

PASOS PARA PEDIR LA BECA DE GENERALES POR PRIMERA VEZ

Antes de empezar, hay que tener a mano la siguiente documentación:

- DNIS/NIES de toda la familia (no solo el número, pide otros datos)
- Número de cuenta del alumno donde se cobrará la beca

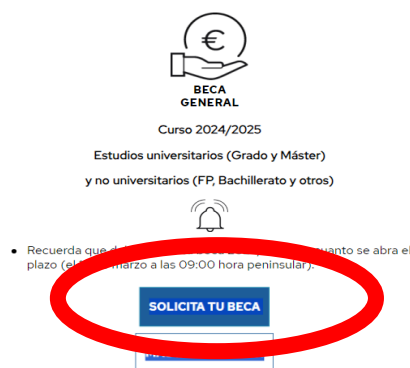
Otras documentaciones, que pueden ser necesarias, si corresponde:

Certificado de discapacidad alumno o hermanos.

(inicial y última renovación)


Libro de familia numerosa (inicial y última renovación)

1.- Para pedir la beca de GENERALES entrar en:
<https://www.becaseducacion.gob.es/>
seleccionar "becas y ayudas" pasar a final de la página y dar a "solicita tu beca":



2.-Pasa a la sede electrónica de Educación. La primera vez que se solicita la beca se tiene que registrar en este enlace.

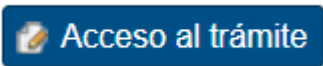
The screenshot shows the login page for the 'SEDE' (Sede Electrónica). It features a header with the 'SEDE' logo and the text 'Con mi usuario de la sede electrónica'. Below this, there are input fields for 'Usuario (DNI/NIE):' and 'Contraseña:', followed by an 'Acceder' button. A red circle highlights the 'Registrar' link in the text: 'Si no está registrado, por favor [Regístrese](#) | Incidencias: [Incidencias de acceso](#)'.

Se debe registrar con los datos **del alumno**, (si el alumno es mayor de edad y tiene certificado electrónico o clave pin, también podría entrar por la opción Clave , no se debe entrar con los certificados de los padres, solo el del alumno).

3.- Una vez registrado tendrá que entrar en el correo electrónico que ha dado para el registro y confirmar pinchando el enlace.

4.- Después de confirmar volver a entrar por el paso 1 y acceder con el DNI del alumno y la contraseña que haya puesto (*hay que guardarla muy bien porque la necesitara todos los años, para ver el estado de su beca y las notificaciones*)

5.- Le saldrá "Usted no tiene solicitudes en ese trámite", pero hay que entrar por el que botón



que está encima del mensaje, a la derecha.

6.- después es ir aceptando todas las indicaciones que te dan y rellenar las páginas.

Nota: muchos usuarios tienen problemas al poner el centro, después de elegir la provincia hay que poner lo mínimo en el buscador de centro (con tres caracteres es suficiente), luego dar a la lupa y después dar al desplegable y seleccionar el centro.

Buscador de Centro (Ayuda ⓘ) isa

* Nombre del centro -- seleccionar --

Localidad del centro

Dirección del centro

- seleccionar --
- DOÑA JIMENA (SAN ESTEBAN DE GORMAZ) - CALLE ISAAC GARCÍA ALONSO, N° 29-1
- LA RAMBLA (SAN ESTEBAN DE GORMAZ) - CALLE ISAAC GARCIA ALONSO 29
- SANTA ISABEL (SORIA) - PARAJE DE FUENTE LA TEJA

7.- Una vez pasadas todas las hojas ya se puede grabar la beca, aparecerá este botón, con el que se finaliza la grabación de la beca:



MUY IMPORTANTE

Después de firmar nos saldrá una pantalla donde veremos la solicitud y con la fecha de presentación, HAY QUE ASEGURARSE DE QUE ESTA REALMENTE FINALIZADA. Aparecerán estos tres botones.

Solicitud	Estado	Fecha de presentación	
1	Presentada	19/03/2024	

Al pulsar el botón verde con la flecha para abajo, tiene que salir un justificante de presentación en PDF, con un encabezado similar a este:



MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

JUSTIFICANTE DE PRESENTACIÓN BECAS PARA ESTUDIANTES DE ENSEÑANZAS POSTOBLIGATORIAS 2022 / 2023

Hay que guardarlo por si acaso se necesita justificar que se ha presentado la beca.

Conviene comprobar todos los datos y si se da alguno de los casos que especifica en la primera hoja, hay presentar la documentación que se indica en la Unidad de Becas.